

ACTA DEL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONVOCADA POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO NÚMERO EA-910006991-19-2018, QUE EFECTÚAN LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL INTEGRAL DE TAMAZULA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ART. 28 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 29 DE MAYO DE 2018, ESTANDO PRESENTE EL LIC. ALEJANDRO ÁLVAREZ ECHAVARRIA, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y REPRESENTANTE DEL DR. CÉSAR HUMBERTO FRANCO MARISCAL, SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO DE CONFORMIDAD CON LA DELEGACIÓN DE FACULTADES EXPEDIDA A SU NOMBRE, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE LICITACION Y REUNIDOS LOS ABAJO FIRMANTES EN EL AULA ANEXA A LA SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, SITO EN CALLE CUAUHTÉMOC NO. 225 NORTE, C.P. 34000, ZONA CENTRO, DURANGO, DGO., CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA REUNIÓN DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO EA-910006991-19-2018, QUE EFECTÚAN LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL INTEGRAL DE TAMAZULA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.1 DE LAS BASES RESPECTIVAS Y POR EL ARTICULO 28 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- SE DA LA BIENVENIDA POR PARTE DEL LIC. ALEJANDRO ÁLVAREZ ECHAVARRIA, A TODOS LOS PRESENTES.

SEGUNDO.- SE CUENTA CON PRESENCIA DE REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS: ENCORE HEALTH S.A. P.I. DE C.V. REPRESENTADA POR CARLOS ALBERTO MAÑA OCHOA HEALTH CARE SYSTEMS, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR JUAN ISRAEL LOPEZ RAMIREZ.

TERCERO.- SE HACE LA SIGUIENTE ACLARACION POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

SE MODIFICA EL ANEXO 1 LA PARTIDA 1 – LAPAROSCOPIA, EQUIPO PARA

YA QUE HA HABIDO UN ERROR EN LA PUBLICACIÓN DONDE SE HA PEDIDO UN EQUIPO INCOMPLETO, PARA QUEDAR COMO SIGUE

EQUIPO PARA LAPAROSCOPIA

ESPECIFICACIONES:

DEFINICIÓN: Sistema diseñado para proveer visualización de imágenes de video de alta definición transmitidas desde un endoscopio a

un monitor, proporcionando una imagen del sitio de operación.

Sistema para llevar a cabo procedimientos quirúrgicos de mínima invasión en la cavidad abdominal.

1.- Cabezal de la Cámara

1.1.- Adquisición digital de imagen con 3 chips.

1.2.- Con Alta Definición.

1.3.- Que sea preferentemente esterilizable en vapor (autoclavable) y/o sumergible en soluciones recomendadas por el fabricante en su manual y por esterilización por gas.

1.4.- Mínimo dos botones programables para las siguientes funciones:

1.4.1.- Balance de blancos

1.4.2.- Toma de imágenes fijas

1.4.3.- Inicio y detención de video

1.4.4.- Control de Brillo o ganancia.

1.5.- Zoom Óptico con anillo o Digital con botón

1.6.- Resolución mínima para HD TV de 1024x 1080 con aspecto 16:9 con escaneó progresivo, como mínimo..

2.- Procesador de video / Unidad de control de cámara con:

2.1.- Control de funciones digitales de la cámara desde el panel frontal o por teclado.

2.2.- Mínimo 1 Salidas Analógicas en formato S-Video, RGB y

Mínimo 2 Salidas digitales en alta definición en formato DVI con resolución HD

3.- Fuente de Luz:

3.1.- Lámpara de Xenón de 300 Watts con temperatura de color de mínimo 5600 °K. o de tecnología de LED diseñada para laparoscopia.

3.2.- Con vida media de 500 horas mínimo para Xenón

3.3.- Control de intensidad de luz de forma manual.

- 3.4.- Indicador de vida de lámpara para xenón.
 - 3.5.- Con entrada universal o adaptador de revolver.
 - 3.6.- Con una lámpara de refacción para xenón.
 - 4.- Monitor de grado médico:
 - 4.1.- Con pantalla LCD de mayor o igual a 23"
 - 4.2.- Con alta definición (HD TV).
 - 4.3.- Con opción de entradas de video digitales: DVI, RGB. Entradas analógicas: compuesto y S-Video.
 - 4.4.- Resolución 1920 x 1080 como mínimo, con aspecto 16:9.
 - 4.5.- Cumpla con la norma EN 60601.
 - 5.- Sistema de gestión de datos y documentación digital.
 - 5.1.- Sistema de captura digital de imágenes en CD, DVD y/o USB.
 - 5.2.- Captura de imágenes y video desde mínimo 2 entradas de video, con una entrada con resolución mínima de 720 líneas o 1024 x 768 pixeles.
 - 5.3.- Con pantalla de visualización.
 - 5.4.- Con teclado o pantalla sensible al tacto para captura de datos.
 - 5.5.- Con entrada de datos del paciente, médico, procedimiento realizado, identificación del paciente, fecha y hora.
 - 5.6.- Software de captura, despliegue y selección de imágenes.
 - 5.7.- Disco duro con capacidad igual o mayor a 40 Gigabytes.
 - 5.8.- Permita grabación en alguno de los siguientes formatos; Para imágenes fijas JPEG, BMP, TIFF, PNG, DICOM. Para video: MPEG1, MPG2, MPG4, AVI, MPEG 2 HD.
 - 5.9.- Mínimo una salida de video.
 - 6.- Carro porta equipo:
 - 6.1.- De material plástico de alto impacto o metal.
 - 6.2.- Con sistema accesorio de conducción.
 - 6.3.- Cuatro ruedas giratorias, de al menos 12.5 cm de diámetro.
 - 6.4.- Con sistema de frenado en al menos dos ruedas.
 - 6.5.- Con 3 entrepaños como mínimo para colocar: Procesador de video, fuente de iluminación, sistema de documentación y monitor, insuflador entre otros.
 - 6.6.- Con cajón para almacenamiento.
 - 6.7.- Con regulador o transformador de aislamiento incorporado de al menos 6 salidas.
 - 6.8.- Base giratoria o brazo soporte para monitor de video.
 - 6.9.- Puerta delantera con cerradura con llave y puerta trasera que permita ventilación.
 - 6.10.- Con manual de limpieza y desinfección.
 - 7.- Compatibilidad entre los componentes de la torre y con endoscopios rígidos de la misma marca.
 - 8.- Compatibilidad de señales de control y video para quirófanos integrados de la misma marca.
 - 9.- LAPAROSCOPIO:
 - 9.1.- Laparoscopio de 10 mm de diámetro de 0°.
 - 9.2.- Laparoscopio de 10 mm de diámetro de 30°.
 - 9.3.- Longitud de 300 mm a 330 mm.
 - 9.4.- Esterilizable en autoclave de vapor.
 - 9.5.- Con contenedor para guarda y esterilización de las ópticas Solicitadas.
 - 9.6.- Con conexión universal o adaptadores para fibra óptica.
 - 9.7.- Guía de luz o cable de fibra óptica de 4.5 a 6.5 mm de diámetro del haz de luz.
 - 10.- INSUFLADOR:
 - 10.1.- 30 a 45 lpm de alto flujo.
 - 10.2.- de CO2
 - 10.3.- Con manguera de alta presión con conector PIN INDEX.
 - 10.4.- Con despliegue digital en panel de volumen, presión y consumo.
 - 10.5.- Características de seguridad.
 - 10.5.1.- Protección de Sobre presión.
 - 10.5.2.- Sistema de alarmas audibles y visuales para tanque vacío y sobrepresión en la cavidad abdominal.
 - 10.5.3.- Filtro Bacterial
 - 10.6.- Niveles de flujo preconfigurados para alto y bajo.
 - 10.7.- Tres mangueras de Insuflación reusables o 60 desechables de la misma marca.
 - 10.8.- Compatible con sistema de control para quirófano integrado de la propia marca.
 - 11.- Bomba de irrigación:
 - 11.1.- Con sistema de rodillos.
 - 11.2.- Juego de tubos flexibles reusables o 10 desechables.
 - 11.3.- Con control de mano o pieza de mano de irrigación reusable o 20 piezas desechables.
 - 11.4.- Cánulas de irrigación y aspiración reusables de 5 y 10 mm.
- ACCESORIOS: No aplica.
- CONSUMIBLES:
 - C1.- Lámpara de repuesto para la fuente de luz.
 - C2.- Fundas para cámara
 - C3.- Torre de Discos para grabación DVD-R mínimo 50 discos.
- REFACCIONES: Según marca y modelo.

INSTALACIÓN: Corriente eléctrica 120 V/60 Hz. Contacto polarizado con tierra real.
OPERACIÓN: Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación.
MANTENIMIENTO: Preventivo y correctivo por personal calificado. Incluidos 4 preventivos (uno cada 6 meses después de su puesta en marcha).
GARANTÍA: Garantía de disponibilidad de piezas, consumibles y refacciones por 5 años.
NORMAS - CERTIFICADOS:
1.- ISO 9001 – 2000, ISO 13485-2003, Cumpla con la norma EN 60601-1.
2.- Que cumpla con alguna de las siguientes normas: Producto extranjero: FDA, CE, JIS y TÜV y para producto Nacional:
Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (COFEPRIS)

CUARTO: SE PROCEDA A DAR LECTURA A TODAS Y CADA UNA DE LAS PREGUNTAS ENVIADAS VIA CORREO ELECTRONICO FORMULADAS POR LOS LICITANTES, CON SU RESPECTIVA RESPUESTA POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE LAS DIVERSAS ÁREAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO QUE TIENEN INJERENCIA EN ESTE PROCESO LICITATORIO, LAS CUALES SE TRANSCRIBEN INTEGRAMENTE CON EL NOMBRE DEL LICITANTE QUE LA FORMULA Y SU RESPECTIVA RESPUESTA, ANEXANDOSE AL EXPEDIENTE DE ESTA LICITACION RUBRICADAS POR LOS SERVIDORES PUBLICOS Y LICITANTES PRESENTES EN ESTE ACTO.-----

1. PARTIDA 1.
LAPASCOPIA , EQUIPO PARA

1. LA CONVOCANTE SOLICITA INSUFLADOR; EN EL PUNTO 5, CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD HACE REFERENCIA AL SISTEMA DE ALARMAS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE OFERTAR TAMBIÉN PERFILES PREAJUSTADOS PARA LA LAPAROSCOPIA, GINECOLOGÍA Y UROLOGÍA, CON EL FIN DE UNA MAYOR SEGURIDAD Y REGULACIÓN DE LA PRESIÓN DURANTE EL PROCEDIMIENTO. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SÍ, PUEDE OFERTAR LO QUE REFIERE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES.

2. PARTIDA 1.
LAPASCOPIA , EQUIPO PARA

2. SI LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR ES POSITIVA, SE SOLICITA ADICIONALMENTE QUE EL INSUFLADOR PUEDA DEFINIR PERFILES ESPECÍFICOS PARA EL USUARIO CON AJUSTES INDIVIDUALIZADOS. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SÍ, PUEDE OFERTAR LO QUE REFIERE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES.

3. PARTIDA 1.
LAPASCOPIA , EQUIPO PARA

3. LA CONVOCANTE SOLICITA INSUFLADOR CON DESPLIEGUE DIGITAL EN PANEL DE VOLUMEN, PRESIÓN Y CONSUMO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE OFERTAR GRAN PANTALLA TÁCTIL PARA UNA MEJOR VISTA EN CONJUNTO Y UNA MAYOR EFICIENCIA. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SÍ, PUEDE OFERTAR LO QUE REFIERE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES.

4. PARTIDA 1.
LAPASCOPIA , EQUIPO PARA

4. SOLICITAN BOMBA DE IRRIGACIÓN. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE OFERTAR BOMBA DE IRRIGACIÓN Y ASPIRACIÓN DE LÍQUIDOS EN LA CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA, CON CONTROL INTELIGENTE DE LA PRESIÓN. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SÍ, PUEDE OFERTAR LO QUE REFIERE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES.

5. PARTIDA 1.
LAPASCOPIA , EQUIPO PARA

5. PARA ASEGURAR UNA BUENA VISIÓN DURANTE EL PROCEDIMIENTO UNA BOMBA REQUIERE UN MÁXIMO CAUDAL DE 2,0 LITROS/MIN PARA IRRIGACIÓN Y

SUCCIÓN Y UNA PRESIÓN DE 400MMHG. ENTENDEMOS QUE ESTA CARACTERÍSTICA ES LA MÍNIMA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: NO ESPECIFICA, PERO PUEDE OFERTAR LO QUE REFIERE SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES.

6. PARTIDA 1.
LAPASCOPIA, EQUIPO PARA

6. LA CONVOCANTE SOLICITA EQUIPO DE LAPAROSCOPIA, SIN EMBARGO EN LA DESCRIPCIÓN HACE REFERENCIA SOLO ALGUNOS ELEMENTOS DE LA TORRE QUE NO PERMITEN LA VISUALIZACIÓN DE LA CAVIDAD, CON EL FIN DE QUE EL USUARIO CUENTE CON UNA TORRE FUNCIONAL SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AGREGUE LOS SIGUIENTES PUNTOS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS:

A. CÁMARA HD CON CAPACIDAD PARA GUARDAR FOTOGRAFÍA Y VIDEO EN UNA MEMORIA USB DESDE EL BOTÓN DEL CABEZAL DE CÁMARA, CON BALANCE DE BLANCOS, CABEZAL DE CÁMARA DE UN CHIP CON ROSCA TIPO C, CON BOTONES PROGRAMABLES PARA FUNCIÓN DE CÁMARA, SUMERGIBLE EN LIQUIDOS Y ESTERILIZABLE POR GAS, OBJETIVO ZOOM 21 MM- 36 MM.

B. FUENTE DE LUZ LED DE ALTA POTENCIA EQUIVALENTE A 300 WATTS, CON REGULACIÓN ELECTRÓNICA DE LA LUMINOSIDAD, VIDA ÚTIL DE HASTA 30,000 HORAS, SISTEMA ANTI DESLUMBRANTE AUTOMÁTICO EN EL CONECTOR DE LUZ, QUE ACTÚA CUANDO SE EXTRAE LA FIBRA ÓPTICA.

C. CABLE DE FIBRA ÓPTICA COMPATIBLE CON LA MARCA DE LA ÓPTICA Y FUENTE DE LUZ, CONEXIÓN RÁPIDA DE SNAP ON DEL ENDOSCOPIO CON EL CABLE DE FIBRA ÓPTICA, CONSTRUIDO PARA MUCHOS CICLOS DE USO, DIÁMETRO DE 5,0 MM Y LONGITUD DE 2,3 M.

D. GRABADORA DE VIDEO MEDICA FULL HD AVANZADA Y COMPACTA. GRABA VIDEOS E IMÁGENES FULL HD, CON CARCASA DE ACERO Y PANEL FRONTAL RESISTENTE A LÍQUIDOS, MANDO A DISTANCIA, FORMATO DE IMAGEN JPG, ENTRADA Y SALIDA DE VIDEO HDMI

E. CARRO PORTA EQUIPO.

F. MONITOR QUIRÚRGICO FULL HD, FUNCIONES DE PROCESAMIENTO REAL DE 10 BITS, ENTRADAS DE VIDEO VGA, DVI, COMPUESTO Y S-VIDEO, RGB, TECNOLOGÍA PARA EVITAR LA PROLIFERACIÓN DE BACTERIAS Y OLORES EN EL PANEL LCD, TECNOLOGÍA DE INYECCIÓN DE PLÁSTICO, LCD DE ALTA RESOLUCIÓN Y CALIDAD, LUZ DE FONDO LED DE BAJO CONSUMO, FILTRO DE PROTECCIÓN, CONTROL DE MANDO GIRATORIO INTUITIVO.

¿ACEPTA LA CONVOCANTE LOS ELEMENTOS DESCRITOS PARA OFRECER UNA SOLUCIÓN INTEGRAL AL USUARIO?

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS MODIFICACIONES A LAS BASES EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES.

7. PARTIDA 3

ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO BÁSICO PREGUNTA1.- SOLICITAN ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO DE 3.5VOLTS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN VOLTAJE DE 2.5VOLT, EL CUAL NO ES UNA CARACTERÍSTICA QUE INFLUYA EN EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, PIDE UN MENOR CONSUMO DE ENERGÍA Y ES MÁS ECONÓMICO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: NO, NO SE ACEPTA, FAVOR DE OFERTAR COMO MÍNIMO LO SOLICITADO.

8. PARTIDA 3

ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO BÁSICO PREGUNTA2.- SOLICITAN: LENTES DENTRO DEL RANGO DE -15D A +30D. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON 18 LENTES PARA DIOPTRÍAS DENTRO DEL RANGO DE -20 A +20D, LOS CUALES CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS PARA REALIZAR EXPLORACIONES DIAGNÓSTICAS SIN NECESIDAD DE DILATAR LA PUPILA, Y QUE OFRECE UN MENOR COSTO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: NO, NO SE ACEPTA, FAVOR DE OFERTAR COMO MÍNIMO LO SOLICITADO.

9. PARTIDA 3

ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO BÁSICO PREGUNTA3.- SOLICITAN: CONTROL DE INTENSIDAD DE LUZ. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA DISMINUCIÓN PROGRESIVA DE LA LUMINOSIDAD INCLUSO CON BAJA CAPACIDAD RESIDUAL, PARA UN USO AÚN MÁS EFICIENTE DE LAS BATERÍAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: SÍ, SE ACEPTA SU PROPUESTA, PUEDE OFERTAR LO QUE REFIERE SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES.

10. PARTIDA 3

ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO BÁSICO PREGUNTA4.- SOLICITAN: BATERÍAS ALCALINAS TIPO C. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BATERÍAS AA LAS CUALES ESTÁN INCLUIDAS CON EL ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO BÁSICO, PARA CONSEGUIRLAS SON MÁS BARATAS Y PARA ALMACENARLAS SON MÁS COMPACTAS QUE LAS TIPO C. ¿SE ACEPTA PODER OFERTAR ESTUCHE CON BATERÍAS AA?

RESPUESTA: NO, NO SE ACEPTA, FAVOR DE OFERTAR COMO MÍNIMO LO SOLICITADO.

11. PARTIDA 3

ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO BÁSICO PREGUNTA5.- SOLICITAN: ILUMINACIÓN XENÓN O HALÓGENO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LUZ LED, LA CUAL PERMITE UNA MEJOR ILUMINACIÓN Y DIAGNÓSTICOS MÁS EXACTOS, ADEMÁS DE QUE NO REQUIERE EL GASTO DE CONSUMIBLES Y OFRECE 50 000 HORAS CONTINUAS DE FUNCIONAMIENTO. ¿SE ACEPTA QUE LA ILUMINACIÓN SEA LED EN VEZ DE XENÓN-HALÓGENO?

RESPUESTA: SÍ, PUEDE OFERTAR LO QUE REFIERE SIEMPRE Y CUANDO OFREZCA COMO MÍNIMO LA MISMA LUMINOSIDAD DE LO QUE SE SOLICITA.

12. PARTIDA 6

BÁSCULA CON ESTADÍMETRO SOLICITAN UNA BÁSCULA MECÁNICA CON ESTADÍMETRO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA BÁSCULA ELECTRÓNICA CON ESTADÍMETRO, LA CUAL ES UNA MEJORA TECNOLÓGICA QUE AGILIZA LOS PROCESOS DE ATENCIÓN A LOS PACIENTES AL ENTREGAR LOS RESULTADOS INMEDIATAMENTE. ESTA BÁSCULA ELECTRÓNICA ADEMÁS DE MEDIR EL PESO Y LA TALLA, ENTREGA EL IMC. LA PANTALLA ES LED CON CRISTAL TEMPLADO QUE EVITA RAYADURAS, TIENE UN SISTEMA INTELIGENTE DE AHORRO DE ENERGÍA AL ENCENDERSE Y APAGARSE AUTOMÁTICAMENTE. EL ESTADÍMETRO ES DE ALUMINIO Y LA BÁSCULA TIENE RECUBRIMIENTO DE PLÁSTICO PARA PODER DARLE UNA MEJOR LIMPIEZA Y

DESINFECCIÓN. TIENE UN RANGO DE MEDICIÓN DE 118-202CM. LAS DIMENSIONES DE LA BÁSCULA SON DE 365X490X1.280, Y PESA 17.2 KG. SU CAPACIDAD MÁXIMA DE PESAJE ES DE 220KG Y TIENE DIVISIÓN DE 100 GRAMOS. ¿SE ACEPTA PODER OFERTAR ESTA MEJORA TECNOLÓGICA?

RESPUESTA: NO, NO SE ACEPTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO.

13. PARTIDA 10

LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ DE FIBRA OPTICA
PREGUNTA1.-SOLICITAN: LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON INTENSIDAD DE LUZ DE 45000 LUX MÍNIMO. LA REGULACIÓN EN UNA LÁMPARA CREA LAS ILUMINACIONES ADECUADAS PARA QUE EL DOCTOR PUEDA REALIZAR DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTOS CORRECTOS, ADEMÁS DEL AHORRO DE ENERGÍA QUE BRINDA. SOLICITAMOS AL CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA LÁMPARA CON INTENSIDAD LUMINOSA AJUSTABLE DE 6500 LUX A 45000 LUX QUE PERMITA UTILIZARLA EN TODOS LOS PROCEDIMIENTOS. ¿SE ACEPTA ESTA MEJORA TECNOLÓGICA?

RESPUESTA: SI, PUEDE OFERTAR LO QUE REFIERE.

14. PARTIDA 10

LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ DE FIBRA OPTICA
PREGUNTA2: SOLICITAN: TEMPERATURA DE COLOR DE 6500 GRADOS KELVIN. SOLICITAMOS AL CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA LÁMPARA LED CON TEMPERATURA DE COLOR DE TÍP DE 3000 GRADOS KELVIN QUE OFRECE UNA LUZ BLANCA DEBIDO A SU ÍNDICE DE REPRODUCCIÓN MAYOR A 85 QUE BRINDA COLORES REALES. ¿SE ACEPTA OFERTAR LA LÁMPARA LED CON TEMPERATURA DE COLOR DE 3000 GRADOS KELVIN?

RESPUESTA: NO, NO SE ACEPTA, LA TEMPERATURA DE COLOR DEBERÁ DE CUMPLIR CON LO SOLICITADO O CON UN MÍNIMO DE 4500 KELVIN.

15. PARTIDA 10

LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ DE FIBRA OPTICA
PREGUNTA3.- SOLICITAN: DIÁMETRO DE ILUMINACIÓN DE 15 CM A UNA DISTANCIA DE 50 CM. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UN CAMPO REGULABLE DE 8.5 HASTA 14 CM A UNA DISTANCIA DE TRABAJO DE 30 CM, LO CUAL PERMITE UTILIZAR LA LÁMPARA PARA DIFERENTES PROCEDIMIENTOS ASEGURANDO EL CAMPO DE ILUMINACIÓN ADECUADO PARA CADA PROCEDIMIENTO. ¿SE ACEPTA ESTA MEJORA TECNOLÓGICA?

RESPUESTA: NO, NO SE ACEPTA, FAVOR DE OFERTAR COMO MÍNIMO LO SOLICITADO.

16. PARTIDA 10

LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ DE FIBRA OPTICA
PREGUNTA4.- SOLICITAN: CABEZAL DE ILUMINACIÓN DE 3X3 CM. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN CABEZAL COMPACTO DE 4X4 CM DE DIÁMETRO QUE VA PERMITIR SU FÁCIL MANEJO Y PERMITE UNA ILUMINACIÓN COAXIAL. ¿SE ACEPTA PODER OFERTAR UN CABEZAL DE 6 CM DE DIÁMETRO?

RESPUESTA: ESTA PREGUNTA PROPONE DOS MEDIDAS DISTINTAS. PUEDE OFERTAR CUALQUIERA DE LAS DOS.

17. PARTIDA 10

LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ DE FIBRA OPTICA
PREGUNTA1.-SOLICITAN: DIVISIÓN DE 5-GRAMOS O MAYOR. SOLICITAMOS AL CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA BÁSCULA CON DIVISIÓN DE 10 GRAMOS QUE GARANTIZA UNA MEDIDA PRECISA DEL PESO DEL NEONATO, LACTANTE Y PEDIÁTRICO; ADEMÁS DE QUE EL COSTO ES MUCHO MENOR. ¿SE ACEPTA PODER OFERTAR BÁSCULA CON DIVISIÓN DE 10 GRAMOS?

RESPUESTA: ESTA PREGUNTA HACE REFERENCIA A LA PARTIDA 10, LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ DE FIBRA ÓPTICA EN SU TÍTULO, MIENTRAS QUE EL CUERPO PERTENECE A LA PARTIDA 11 DEL ANEXO 1, "BÁSCULA ELECTRÓNICA" PARA LA CUAL DEBERÁ OFERTAR LO MÍNIMO SOLICITADO O UNA DIVISIÓN MÁS PRECISA.

18. PARTIDA 10
LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ DE FIBRA OPTICA
PREGUNTA 2: SOLICITAN: MEDICIÓN DE 0 A 10 KG MÍNIMO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA BÁSCULA CON RANGO DE MEDICIÓN MÁXIMO DE 20 KG, CON LA CUAL SE PUEDEN PESAR NIÑOS MAYORES. ¿SE ACEPTA OFERTAR BÁSCULA CON PESO MÁXIMO DE 20 KG?

RESPUESTA: ESTA PREGUNTA HACE REFERENCIA A LA PARTIDA 10, LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ DE FIBRA ÓPTICA EN SU TÍTULO, MIENTRAS QUE EL CUERPO PERTENECE A LA PARTIDA 11 DEL ANEXO 1, "BÁSCULA ELECTRÓNICA" PARA LA CUAL PUEDE OFERTAR LO QUE REFIERE.

19. PARTIDA 10
LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ DE FIBRA OPTICA
PREGUNTA 3: SOLICITAN: INDICADOR DE BATERÍA BAJA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA BÁSCULA CON AHORRO DE ENERGÍA PERO SIN INDICADOR DE BATERÍA BAJA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: ESTA PREGUNTA HACE REFERENCIA A LA PARTIDA 10, LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ DE FIBRA ÓPTICA EN SU TÍTULO, MIENTRAS QUE EL CUERPO PERTENECE A LA PARTIDA 11 DEL ANEXO 1, "BÁSCULA ELECTRÓNICA" PARA LA CUAL DEBERÁ OFERTAR COMO MÍNIMO LO SOLICITADO, PUDIENDO OFERTAR DE MANERA ADICIONAL LO QUE REFIERE.

20. PARTIDA 30
MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA.

PUNTO 5, 19. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTE OFERTAR MESA QUIRÚRGICA DE MÍNIMO 5 SECCIONES YA QUE ESTAS SON SUFICIENTES PARA REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DE CUALQUIER ESPECIALIDAD. SE ACEPTA?

RESPUESTA: LA PARTIDA 30 CORRESPONDE A UNA UNIDAD DE ANESTESIA. SU PREGUNTA VA ENCAMINADA A LA PARTIDA 29 EN EL ANEXO 1, PARA LA CUAL PODRÁ OFERTAR COMO REFIERE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES.

21. PARTIDA 30
MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA.

PUNTO 11. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTE OFERTAR SECCIÓN DE CABEZA DESMONTABLE DE DOBLE ARTICULACIÓN CON REGULACIÓN DE 25°/45° Y REGULACIÓN EN DOBLE ARTICULACIÓN DE 25°. SE ACEPTA OFERTAR MEJORA TECNOLÓGICA?

RESPUESTA: LA PARTIDA 30 CORRESPONDE A UNA UNIDAD DE ANESTESIA. SU PREGUNTA VA ENCAMINADA A LA PARTIDA 29 EN EL ANEXO 1, PARA LA CUAL PODRÁ OFERTAR LO QUE REFIERE.

22. PARTIDA 30
MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA.

PUNTO 12, 19.5. ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR ESTE PUNTO LA MESA DEBE CONTAR CON LA CAPACIDAD DE REALIZAR LA POSICIÓN FLEX/RÉFLEX 110°/220°. ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: LA PARTIDA 30 CORRESPONDE A UNA UNIDAD DE ANESTESIA. SU PREGUNTA VA ENCAMINADA A LA PARTIDA 29 EN EL ANEXO 1, PARA LA CUAL NO ESPECIFICA LOS GRADOS EN EL PUNTO MENCIONADO, PERO PUEDE OFERTAR LO QUE REFIERE.

23. PARTIDA 30
MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA.

PUNTO 20.2. EL RANGO PUBLICADO ESTÁ DEMOSTRADO PUEDE CAUSAR COMPLICACIONES EN EL POSICIONAMIENTO DEL PACIENTE ASÍ COMO DIFÍCIL MANEJO DE ANESTESIA POR LO QUE SOLICITAMOS ACEPTE OFERTAR FOWLER DE MÍNIMO 70° CON EL CUAL PUEDE REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DE CUALQUIER ESPECIALIDAD. SE ACEPTA?

RESPUESTA: LA PARTIDA 30 CORRESPONDE A UNA UNIDAD DE ANESTESIA. SU REGUNTA VA ENCAMINADA A LA PARTIDA 29 EN EL ANEXO 1, PARA LA CUAL

PUEDE OFERTAR LO QUE REFIERE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES.

24. PARTIDA 30
MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA.

PUNTO 20.3, 20.4. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTE OFERTAR TRENDELEMBURG Y TRENDELEMBURG INVERSO DE 30°, YA QUE UN RANGO MAYOR PODRÍA SER PELIGROSO AL MOMENTO DE POSICIONAR UN PACIENTE. SE ACEPTA ESTA MEDIDA DE SEGURIDAD?

RESPUESTA: LA PARTIDA 30 CORRESPONDE A UNA UNIDAD DE ANESTESIA. SU PREGUNTA VA ENCAMINADA A LA PARTIDA 29 EN EL ANEXO 1, PARA LA CUAL PUEDE OFERTAR LO QUE REFIERE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES.

25. PARTIDA 30
MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA.

PUNTO 20.5. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTE OFERTAR INCLINACIONES LATERALES DE 20° YA QUE UN RANGO MAYOR PONE AL PACIENTE EL RIESGO AL MOMENTO DE SU POSICIONAMIENTO. SE ACEPTA OFERTAR DICHA MEDIDA DE SEGURIDAD?

RESPUESTA: LA PARTIDA 30 CORRESPONDE A UNA UNIDAD DE ANESTESIA. SU PREGUNTA VA ENCAMINADA A LA PARTIDA 29 EN EL ANEXO 1, PARA LA CUAL PUEDE OFERTAR LO QUE REFIERE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES.

26. PARTIDA 30
MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA.

PUNTO 20.6. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTE OFERTAR DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL DE 30 CM YA QUE UN RANGO MAYOR PONE AL PACIENTE EL RIESGO AL MOMENTO DE SU POSICIONAMIENTO. SE ACEPTA OFERTAR DICHA MEDIDA DE SEGURIDAD?

RESPUESTA: LA PARTIDA 30 CORRESPONDE A UNA UNIDAD DE ANESTESIA. SU PREGUNTA VA ENCAMINADA A LA PARTIDA 29 EN EL ANEXO 1, PARA LA CUAL PUEDE OFERTAR LO QUE REFIERE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES.

27. PARTIDAS VARIAS 1.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL NÚMERO DE PARTIDA CORRECTO ASÍ COMO CANTIDADES DE LAS PARTIDAS DE MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA, LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA, LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE, LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA DE OPERACIÓN MANUAL, YA QUE EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS PARTIDAS NO CORRESPONDE AL NÚMERO INDICADO EN SU LISTADO DE NECESIDADES Y LAS FICHAS TÉCNICAS PUBLICADAS.

RESPUESTA: PARA REALIZAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA LOS LICITANTES DEBEN TOMAR EN CUENTA EL NÚMERO DE PARTIDA ESTIPULADO EN EL ANEXO 1, ASÍ COMO LA CANTIDAD DE BIENES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN ESTE. Y APLICA PARA TODOS LOS LICITANTES.

28. PARTIDA LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE.

1.- PUNTO 4.10. ENTENDEMOS QUE DEBIDO A QUE ESTÁN SOLICITANDO UN EQUIPO DE ALTA TECNOLOGÍA LA SUPERFICIE DE SALIDA DE LUZ DE LA LÁMPARA DEBERÁ SER DE VIDRIO RESISTENTE A GOLPES Y A IMPACTOS MECÁNICO Y AGENTES QUÍMICOS, YA QUE ESTE MATERIAL PERMITE GARANTIZAR LA ALTA VIDA ÚTIL DEL EQUIPO A DIFERENCIA DEL POLÍMERO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: NO ESPECIFICA, PERO PODRÁ OFERTAR LO QUE REFIERE PARA LA PARTIDA 33 EN CUANTO AL ÁREA DE SALIDA DE LUZ, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS DEMÁS CARACTERÍSTICAS DEL PUNTO 4.10.

29. PARTIDA 33 LÁMPARA QUIRÚRGICA PARA EMERGENCIA.

1.- PUNTO 4.10. ENTENDEMOS QUE DEBIDO A QUE ESTÁN SOLICITANDO UN EQUIPO DE ALTA TECNOLOGÍA LA SUPERFICIE DE SALIDA DE LUZ DE LA LÁMPARA

DEBERÁ SER DE VIDRIO RESISTENTE A GOLPES Y A IMPACTOS MECÁNICO Y AGENTES QUÍMICOS, YA QUE ESTE MATERIAL PERMITE GARANTIZAR LA ALTA VIDA ÚTIL DEL EQUIPO A DIFERENCIA DEL POLÍMERO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: LA PARTIDA CORRESPONDIENTE A LA LÁMPARA QUIRÚRGICA DE EMERGENCIA ES LA 32, PARA LA CUAL PODRÁ OFERTAR LO QUE REFIERE PARA LA PARTIDA 33 EN CUANTO AL ÁREA DE SALIDA DE LUZ, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS DEMÁS CARACTERÍSTICAS DEL PUNTO 4.10.

30. PARTIDA 34 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA DE OPERACIÓN MANUAL.

1.- PUNTO 4.10. ENTENDEMOS QUE DEBIDO A QUE ESTÁN SOLICITANDO UN EQUIPO DE ALTA TECNOLOGÍA LA SUPERFICIE DE SALIDA DE LUZ DE LA LÁMPARA DEBERÁ SER DE VIDRIO RESISTENTE A GOLPES Y A IMPACTOS MECÁNICO Y AGENTES QUÍMICOS, YA QUE ESTE MATERIAL PERMITE GARANTIZAR LA ALTA VIDA ÚTIL DEL EQUIPO A DIFERENCIA DEL POLÍMERO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: NO ESPECIFICA, PERO PODRÁ OFERTAR LO QUE REFIERE PARA LA PARTIDA 34 EN CUANTO AL ÁREA DE SALIDA DE LUZ, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS DEMÁS CARACTERÍSTICAS DEL PUNTO 4.10.

31. TODAS LAS PARTIDAS 1.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL NÚMERO DE PARTIDA CORRECTO ASÍ COMO CANTIDADES CORRECTAS DE LOS EQUIPOS, YA QUE EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS PARTIDAS NO CORRESPONDE AL NÚMERO INDICADO EN SU LISTADO DE NECESIDADES Y LAS FICHAS TÉCNICAS PUBLICADAS. FAVOR DE ACLARAR LOS NÚMEROS CORRECTOS

RESPUESTA: PARA REALIZAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA LOS LICITANTES DEBEN TOMAR EN CUENTA EL NÚMERO DE PARTIDA ESTIPULADO EN EL ANEXO 1, ASÍ COMO LA CANTIDAD DE BIENES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN ESTE. Y APLICA PARA TODOS LOS LICITANTES.

PREGUNTA 1: DICE PUNTO: "8.- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES. LOS BIENES A ADQUIRIR SON PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL INTEGRAL DE TAMAZULA, DURANGO". (40 PARTIDAS, PÁGINAS 10 Y 11 DE LAS BASES) Y DICE: "ANEXO 1" PÁGINAS 25 A 63 DE LAS BASES, CON LAS DESCRIPCIONES COMPLETAS DE LOS EQUIPOS; PREGUNTA: EN LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DEL PUNTO 8 ENLISTA LAS 40 PARTIDAS, SIN EMBARGO; CONSIDERAMOS EXISTE UN ERROR INVOLUNTARIO, YA QUE EN EL ANEXO 1 DE LA PARTIDA 25 A LA NUMERO 33 NO COINCIDE EL EQUIPO O INSTRUMENTAL PARA EL MISMO NUMERO DE PARTIDA ENTRE AMBOS LISTADOS; COMO SIGUE:

PART	PUNTO 8. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	PART	ANEXO 1
25	SET PARA CIRUGIA MENOR	25	SET DE LEGRADO
26	SET REUSABLE DE LAPAROSCOPIA	26	SET PARA CIRUGIA MENOR
27	SET PARA CIRUGIA MENOR	27	SET PARA SUTURAR Y RETIRAR PUNTOS
28	SET PARA SUTURAR Y RETIRAR PUNTOS	28	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR - MONITOR MARCAPASO
29	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR - MONITOR - MARCAPASO	29	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA

30	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA	30	ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE
31	ANESTESIA BÁSICA, UNIDAD DE	31	UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL
32	UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL	32	LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA
33	LÁMPARA QUIRÚRGICA PORTÁTIL PARA EMERGENCIA	33	LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE

PREGUNTA: DEBEMOS ENTENDER QUE DEBIDO A LA DIFERENCIA ENTRE UN LISTADO Y OTRO EN LAS MISMAS BASES, EL NUMERO CORRECTO A CONSIDERAR PARA EL NUMERO DE PARTIDA SERÁ EL EXPRESADO EN EL ANEXO 1; ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?, FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS LICITANTES DEBEN REALIZAR SU PROPUESTA DE ACUERDO AL NÚMERO DE PARTIDA ESTIPULADO EN EL ANEXO 1 Y APLICA PARA TODOS LOS LICITANTES.

PREGUNTA 2: ANEXO 1: PARTIDA 19: CAMILLA RADIOTRANSARENTE. PUNTOS 3.1 Y 3.2 DICEN: 3.1.- TRENDELEBURG DE 18° COMO MÍNIMO. 3.2.- TRENDELEBURG INVERSO DE 18° COMO MÍNIMO. **PREGUNTA:** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN ANGULO DE +/- 18° CON UN MARGEN DE MÁS MENOS 5% ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SÍ, SE ACEPTA SU PROPUESTA, PUEDE OFERTAR LO QUE REFIERE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES.

PREGUNTA 3: ANEXO 1: PARTIDA 19: CAMILLA RADIOTRANSARENTE. PUNTO 8 DICE: 8.- PORTA CHASIS A TODO LO LARGO DE LA CAMILLA CON SISTEMA DE SUJECIÓN. **PREGUNTA:** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR UN DISEÑO DE ACUERDO A NUESTRO PRODUCTO QUE PERMITE COLOCAR EL CHASIS EN CUALQUIER ÁREA DE LA CAMILLA SIN SER NECESARIO UN PORTA CHASIS ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SÍ, SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO CUENTE CON SISTEMA DE SUJECIÓN PARA EVITAR QUE EL CHASIS SE DESLICE O SE CAIGA.

PREGUNTA 4: ANEXO 1: PARTIDA 19: CAMILLA RADIOTRANSARENTE. PUNTO 14 DICE: CON SISTEMA DE DIRECCIONAMIENTO PARA FACILITAR LA CONDUCCIÓN DE LA CAMILLA A TRAVÉS DE QUINTA RUEDA. **PREGUNTA:** ENTENDEMOS QUE ESTE SISTEMA DEBE CONSTAR DE UNA QUINTA RUEDA RETRÁCTIL ¿ES CORRECTO?

RESPUESTA: NO ESPECIFICA SI DEBE RETRÁCTIL, PERO PUEDE OFERTARLO.

PREGUNTA 5: ANEXO 1: PARTIDA 28: MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA. PUNTO 19.5 DICE: 19.5.- ELEVADOR DE LA REGIÓN LUMBAR O DEL RIÑÓN. **PREGUNTA:** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESTE PUNTO PUEDA SER REFERENCIADO DE ACUERDO AL PUNTO 12 DE ESTA MISMA PARTIDA DONDE SE SOLICITA LA POSICIÓN DE NEFRECTOMÍA LA CUAL ESTA FUNCIÓN ELEVA LA REGIÓN LUMBAR O DEL RIÑÓN; ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: PARA EL ANEXO 1, LA PARTIDA CORRESPONDIENTE A LA MESA QUIRÚRGICA ES LA NÚMERO 29, PARA LA CUAL PODRÁ OFERTAR COMO REFIERE.

PREGUNTA 6: ANEXO 1: PARTIDA 28: MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA. PUNTOS 20.3 Y 20.4 DICEN: 20.3.- TRENDELEBURG DE 40° GRADOS COMO MÍNIMO. Y 20.4.- TRENDELEBURG INVERSO DE 40° GRADOS COMO MÍNIMO. **PREGUNTA:** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTA UNA MESA QUE DE UNA POSICIÓN DE TRENDELEBURG Y TRENDELEBURG INVERSO DE 30/31°, YA QUE 40° DE INCLINACIÓN EN ESTA POSICIÓN NO ES ÚTIL PARA PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: PARA EL ANEXO 1, LA PARTIDA CORRESPONDIENTE A LA MESA QUIRÚRGICA ES LA NÚMERO 29, PARA LA CUAL PODRÁ OFERTAR COMO REFIERE.

PREGUNTA 7: ANEXO 1: PARTIDA 28: MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA. PUNTO 20.5 DICE: 20.5.- INCLINACIÓN LATERAL, IZQUIERDA Y DERECHA DE 30° GRADOS COMO MÍNIMO. PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTA UNA MESA QUE DE UNA POSICIÓN DE INCLINACIÓN LATERAL, IZQUIERDA Y DERECHA DE 20/20°, YA QUE UN ÁNGULO DE 30° EN ESTA POSICIÓN REPRESENTA UN RIESGO DE CAÍDA PARA EL PACIENTE. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: PARA EL ANEXO 1, LA PARTIDA CORRESPONDIENTE A LA MESA QUIRÚRGICA ES LA NÚMERO 29 PARA LA CUAL PODRÁ OFERTAR COMO REFIERE.

PREGUNTA 8: ANEXO 1: PARTIDA 1: EQUIPO PARA LAPAROSCOPIA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE SI LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO CUENTAN YA CON EL CABEZAL DE LA CÁMARA, FUENTE DE LUZ, MONITOR Y TODOS LOS COMPONENTES ADICIONALES PARA PODER REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA LO SOLICITADO EN ESTA PARTIDA. FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA: NO, NO SE CUENTA CON LO MENCIONADO EN ESTA PREGUNTA.

PREGUNTA 9: ANEXO 1: PARTIDA 1: EQUIPO PARA LAPAROSCOPIA: ENTENDEMOS QUE LA DESCRIPCIÓN ESTÁ INCOMPLETA PARA ESTA PARTIDA, POR LO QUE SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE DEBA OFERTAR DE MANERA ADICIONAL A LO SOLICITADO LO SIGUIENTE:

EQUIPO PARA LAPAROSCOPIA

DEFINICION: SISTEMA PARA LLEVAR A CABO PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MÍNIMA INVASIÓN EN LA CAVIDAD ABDOMINAL.

ESPECIFICACIONES:

LAPAROSCOPIO:

- 1.- LAPAROSCOPIO DE 10 MM DE DIÁMETRO DE 0°.
- 2.- LAPAROSCOPIO DE 10 MM DE DIÁMETRO DE 30°.
- 3.- LONGITUD DE 300 MM A 330 MM.
- 4.- ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE DE VAPOR.
- 5.- CON CONTENEDOR PARA GUARDA Y ESTERILIZACIÓN DE LAS ÓPTICAS SOLICITADAS.
- 6.- CON CONEXIÓN UNIVERSAL O ADAPTADORES PARA FIBRA ÓPTICA.
- 7.- GUÍA DE LUZ O CABLE DE FIBRA ÓPTICA DE 4.5 A 6.5 MM DE DIÁMETRO DEL HAZ DE LUZ.

INSUFLADOR:

- 1.- 30 A 45 LPM DE ALTO FLUJO.
- 2.- DE CO2
- 3.- CON MANGUERA DE ALTA PRESIÓN CON CONECTOR PIN INDEX.
- 4.- CON DESPLIEGUE DIGITAL EN PANEL DE VOLUMEN, PRESIÓN Y CONSUMO.
- 5.- CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD.
 - 5.1.- PROTECCIÓN DE SOBRE PRESIÓN.
 - 5.2.- SISTEMA DE ALARMAS AUDIBLES Y VISUALES PARA TANQUE VACÍO Y SOBREPRESIÓN EN LA CAVIDAD ABDOMINAL.
 - 5.3.- FILTRO BACTERIAL
- 6.- NIVELES DE FLUJO PRECONFIGURADOS PARA ALTO Y BAJO.
- 7.- TRES MANGUERAS DE INSUFLACIÓN REUSABLES O 60 DESECHABLES DE LA MISMA MARCA.
- 8.- COMPATIBLE CON SISTEMA DE CONTROL PARA QUIRÓFANO INTEGRADO DE LA PROPIA MARCA. BOMBA DE IRRIGACIÓN:
 - 1.- CON SISTEMA DE RODILLOS.
 - 2.- JUEGO DE TUBOS FLEXIBLES REUSABLES O 10 DESECHABLES.
 - 3.- CON CONTROL DE MANO O PIEZA DE MANO DE IRRIGACIÓN REUSABLE O 20 PIEZAS DESECHABLES.
 - 4.- CÁNULAS DE IRRIGACIÓN Y ASPIRACIÓN REUSABLES DE 5 Y 10 MM.
 - 1.- CABEZAL DE LA CÁMARA
 - 1.1.- ADQUISICIÓN DIGITAL DE IMAGEN CON 3 CHIPS.

- 1.2.- CON ALTA DEFINICIÓN.
 - 1.3.- QUE SEA ESTERILIZABLE EN VAPOR O SUMERGIBLE EN SOLUCIONES RECOMENDADAS POR EL FABRICANTE EN SU MANUAL Y POR ESTERILIZACIÓN POR GAS.
 - 1.4.- MÍNIMO CUATRO BOTONES PROGRAMABLES PARA LAS SIGUIENTES FUNCIONES:
 - 1.4.1.- BALANCE DE BLANCOS
 - 1.4.2.- TOMA DE IMÁGENES FIJAS
 - 1.4.3.- INICIO Y DETENCIÓN DE VIDEO
 - 1.4.4.- ZOOM DE POR LO MENOS 8 PASOS O NIVELES.
 - 1.5.- RESOLUCIÓN MÍNIMA PARA HD TV DE 1024 X 1080.
 - 1.6.- CON ADAPTADOR DE ZOOM.
 - 2.- UNIDAD DE CONTROL DE CÁMARA CON:
 - 2.1.- CONTROL DE FUNCIONES DIGITALES DE LA CÁMARA DESDE EL PANEL FRONTAL.
 - 2.2.- MÍNIMO 1 SALIDA ANALÓGICA EN FORMATO S-VIDEO Ó RGB Y MÍNIMO 2 SALIDAS DIGITALES EN ALTA DEFINICIÓN EN FORMATO DVI.
 - 3.- FUENTE DE LUZ:
 - 3.1.- LÁMPARA DE TECNOLOGÍA DE LED DISEÑADA PARA LAPAROSCOPIA.
 - 3.2.- CON VIDA MEDIA DE 5000 HORAS MÍNIMO.
 - 3.3.- CON AJUSTE AUTOMÁTICO DE INTENSIDAD DE LUZ.
 - 3.4.- CON ENTRADA UNIVERSAL O ADAPTADOR DE REVOLVER.
 - 4.- MONITOR DE GRADO MÉDICO:
 - 4.1.- CON PANTALLA LED DE MAYOR O IGUAL A 26".
 - 4.2.- CON ALTA DEFINICIÓN (HD).
 - 4.3.- CON OPCIÓN DE ENTRADAS DE VIDEO DIGITALES: DVI, VGA. ENTRADA ANALÓGICA: S-VIDEO COMO MÍNIMO.
 - 4.4.- RESOLUCIÓN 1920 X 1080, CON ASPECTO 16:9.
 - 5.- SISTEMA DE GESTIÓN DE DATOS Y DOCUMENTACIÓN DIGITAL.
 - 5.1.- SISTEMA DE CAPTURA DIGITAL DE IMÁGENES EN CD, DVD Y/O USB.
 - 5.2.- CAPTURA DE IMÁGENES Y VIDEO DESDE MÍNIMO 2 ENTRADAS DE VIDEO, CON UNA ENTRADA CON RESOLUCIÓN MÍNIMA DE 720 LÍNEAS O 1024 X 768 PÍXELES.
 - 5.3.- CON PANTALLA DE VISUALIZACIÓN.
 - 5.4.- CON PANTALLA SENSIBLE AL TACTO PARA CAPTURA DE DATOS.
 - 5.5.- CON ENTRADA DE DATOS DEL PACIENTE, MÉDICO, PROCEDIMIENTO REALIZADO, IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE, FECHA Y HORA.
 - 5.6.- SOFTWARE DE CAPTURA, DESPLIEGUE Y SELECCIÓN DE IMÁGENES.
 - 5.7.- DISCO DURO CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 500 ESTUDIOS O MÁS.
 - 5.8.- PERMITA GRABACIÓN EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES FORMATOS:
 - 5.8.1.- PARA IMÁGENES FIJAS JPEG, BMP, TIFF, PNG.
 - 5.8.2.- PARA VIDEO: MPEG2, MPEG4-HD, MPEG 2 HD.
 - 5.9.- MÍNIMO UNA SALIDA DE VIDEO.
 - 6.- CARRO PORTA EQUIPO:
 - 6.1.- DE MATERIAL PLÁSTICO DE ALTO IMPACTO O METAL.
 - 6.2.- CUATRO RUEDAS GIRATORIAS, DE AL MENOS 12.5 CM DE DIÁMETRO.
 - 6.3.- CON SISTEMA DE FRENADO EN AL MENOS DOS RUEDAS.
 - 6.4.- CON 3 ENTREPAÑOS COMO MÍNIMO PARA COLOCAR: UNIDAD DE CONTROL DE CÁMARA, FUENTE DE ILUMINACIÓN, SISTEMA DE DOCUMENTACIÓN Y MONITOR, INSUFLADOR ENTRE OTROS.
 - 6.5.- CON REGULADOR DE AL MENOS 6 SALIDAS.
 - 6.6.- BASE GIRATORIA O BRAZO SOPORTE PARA MONITOR DE VIDEO.
 - 6.7.- PUERTA DELANTERA CON CERRADURA CON LLAVE Y PUERTA TRASERA QUE PERMITA VENTILACIÓN.
 - 7.- COMPATIBILIDAD ENTRE LOS COMPONENTES DE LA TORRE Y CON ENDOSCOPIOS RÍGIDOS DE LA MISMA MARCA.
- CONSUMIBLES:
C1.- FUNDAS PARA CÁMARA
C2.- TORRE DE DISCOS PARA GRABACIÓN DVD-R MÍNIMO 50 DISCOS.
- REFACCIONES: NO REQUIERE
INSTALACION: POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACIÓN. CORRIENTE ELÉCTRICA DE 120 V A 60 HZ.

OPERACION: POR PERSONAL ESPECIALIZADO Y DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACIÓN.

MANTENIMIENTO: PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PERSONAL CALIFICADO LO QUE GARANTIZA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LO SOLICITADO DE MANERA INICIAL Y ASEGURA QUE SE LE PROPORCIONE A LA POBLACIÓN UN ÓPTIMO SERVICIO, ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS MODIFICACIONES A LAS BASES EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES.

3.- EME SUMINISTROS MEDEX SA DE CV

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

1.- EN LA CARATULA DE LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SE MENCIONA QUE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARA A CABO EL DÍA 31 DE MAYO DEL 2018 A LAS 10:00 HORAS.

EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, DICE TEXTUALMENTE: "EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARA A CABO EL DÍA 04 DE JUNIO DEL 2018 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS ANEXA A LA SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, SITO EN CUAUHTÉMOC NO.225 NTE. C.P. 34000, DURANGO, DGO.

PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICO-ECONÓMICAS, SE LLEVARA A CABO EL DÍA 04 DE JUNIO DEL 2018 A LAS 10: 00 HORAS.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EN EL PUNTO 3.3.- ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICO-ECONÓMICAS, SE ESTIPULA QUE EL ACTO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 04 DE JUNIO DEL 2018 A LAS 10:00 HORAS.

2.- EN EL PUNTO, 8 "DESCRIPCION DE LOS BIENES", ESTÁN SOLICITANDO LO SIGUIENTE:

• LOS MANUALES DE USO, HOJAS DE DATOS, CATÁLOGOS Y/O INSTRUCTIVOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 17 PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LOS MISMOS DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE PARA DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE PROPONE, SU OMISIÓN O EL HECHO DE QUE TAL DOCUMENTO NO COINCIDA CON LO OFERTADO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DE LA PARTIDA CORRESPONDIENTE. LAS REFERENCIAS DEBEN HACERSE EN LOS MANUALES, HOJAS DE DATOS Y/O CATÁLOGOS EXCLUSIVAMENTE.

PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, SE PERMITA REFERENCIAR EN VIDEO SOLAMENTE, AQUELLOS PUNTOS O ESPECIFICACIONES SOLICITADAS QUE NO SE ENCUENTREN DESCRITAS EN MANUALES Y/O CATÁLOGOS, ESTO DEBIDO QUE ALGUNOS MANUALES Y/O CATÁLOGOS SON ELABORADOS POR EL FABRICANTE Y EN ALGUNOS CASOS NO SE REFERENCIA CON PRECISIÓN ALGUNAS ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS, SE ACEPTA?

RESPUESTA: SÍ, PUEDE REFERENCIAR LO QUE REFIERE SIEMPRE Y CUANDO LA NATURALEZA DE LO SOLICITADO NO PERMITA O NO SE PUEDA REFERENCIAR EN EL MANUAL DE FABRICANTE, DEBIENDO DEMOSTRAR EN EL VIDEO QUE SU PROPUESTA CUMPLE CON LO SOLICITADO.

3.- EN EL PUNTO, 17 "REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL CONCURSO", ESTÁN SOLICITANDO LO SIGUIENTE:

ORIGINAL Y COPIA DE COMPROBANTES QUE ACREDITEN ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE CUOTAS OBRERO-PATRONALES ANTE IMSS E INFONAVIT

PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS ACLARE SI LOS PAGOS DE CUOTAS OBRERO-PATRONALES ANTE IMSS E INFONAVIT, SE REFIERE AL ÚLTIMO O A LOS QUE VAN DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2018.

RESPUESTA: PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO 17 17.- REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL CONCURSO, INCISO P) ORIGINAL Y COPIA DE

COMPROBANTES QUE ACREDITEN ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE CUOTAS OBRERO-PATRONALES ANTE IMSS E INFONAVIT. BASTARÁ QUE EL LICITANTE PRESENTE ORIGINAL Y COPIA DEL ÚLTIMO PAGO ANTES IMSS E INFONAVIT.

4.- EN EL PUNTO, 17 "REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL CONCURSO- REQUISITOS QUE DEBE CUBRIR LAS PARTIDAS DE EQUIPO MÉDICO", ESTÁN SOLICITANDO LO SIGUIENTE:

8. COPIA DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE EN ANVERSO Y REVERSO EXPEDIDO POR LA COFEPRIS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (VIGENCIA DE 5 AÑOS), DEBIDAMENTE IDENTIFICADO POR EL NÚMERO DE PARTIDA ASÍ COMO LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL MARBETE, QUE ACREDITE FEHACIENTEMENTE QUE EL PRODUCTO OFERTADO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 1 QUE CORRESPONDA, ANEXO A TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTIDAS PROPUESTAS.

EN EL CASO DE QUE LOS BIENES NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁN PRESENTAR CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, QUE LO EXIMA DEL MISMO O LA PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION QUE ASI LO ACREDITE.

DEBERÁ ANOTAR EN LA PARTE SUPERIOR DEL DOCUMENTO LA PARTIDA Y CLAVE DE CUADRO BÁSICO QUE RESPALDA.

EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONFORME AL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, DEBERÁ PRESENTAR:

A) COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA.

B) COPIA SIMPLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO COMPLETO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS.

PREGUNTA: DE ACUERDO AL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2014, EL COMISIONADO FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, EMITIÓ EL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DE REGISTRO SANITARIO Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO.

POR LO CUAL ENTENDEMOS QUE EL DOCUMENTO QUE DEBEMOS DE PRESENTAR PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO DEBERA SER CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE OS BIENES QUE NO REQUIERA REGISTRO SANITARIO, ANEXANDO COPIA DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2014 REFERENCIANDO EL NUMERAL EN EL QUE SE UBICA EL BIEN QUE NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO. ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: SI, ES CORRECTA SU APRECIACION

9.- EN LOS REQUISITOS QUE DEBE CUBRIR LAS PARTIDAS DE EQUIPO MEDICO, ESTAN SOLICITANDO CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR PRIMARIO EN MEXICO, EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE.

CONSIDERANDO QUE PUDIERA NO LLEGAR A TIEMPO DICHO DOCUMENTO, POR EL LAPSO REDUCIDO PARA LA ELABORACION DE LAS PROPUESTAS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LA CARTA DE APOYO.

RESPUESTA: NO, NO SE ACEPTA, DEBERA PRESENTAR CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO EN MEXICO EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE.

PREGUNTAS TÉCNICAS

PARTIDA 22 – CARDIOTOCOGRAFO

EN EL PUNTO 3.- CON PANTALLA LCD O TFT DE AL MENOS 6".

PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PODER OFERTAR UNA PANTALLA TFT DE AL MENOS 5.6", LO CUAL NO DEMERITA EL FUNCIONAMIENTO TOTAL DELE QUIPO, SE ACEPTA?

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA, PUEDE OFERTAR LO QUE REFIERE.

EN EL PUNTO 10.- SE SOLICITA CON CAPACIDAD DE ESCALAMIENTO ES HARDWARE Y SOFTWARE PARA AL MENOS DOS DE LOS SIGUIENTES: PARÁMETROS MATERNOS QUE DESPLIEGUE LA FRECUENCIA CARDIACA MATERNA, PRESIÓN ARTERIAL NO INVASIVA, CAPACIDAD PARA CONECTAR A UN SISTEMA DE TELEMETRÍA Y A UN SISTEMA DE INFORMACIÓN (CENTRAL) PARA EL ENVÍO DE LOS DATOS FETALES Y MATERNOS.

PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE LA CAPACIDAD PARA CONECTAR A UN SISTEMA DE TELEMETRIA Y AUN SISTEMA DE INFORMACION (CENTRAL) PARA EL ENVIO DE LOS DATOS FETALES Y MATERNOS DEBERÁ SER ÚNICAMENTE A TRAVÉS DE UNA VÍA INALÁMBRICA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: NO ESPECIFICA, PERO PUEDE OFERTAR LO QUE REFIERE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES.

EN EL PUNTO 11.- INTERFACE PARA MONITORES

PREGUNTA: SE SOLICITA INTERFACE PARA MONITORES. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LA INTERFACE PARA MONITORES DEBERÁ DE SER DE MANERA EXTERNA O SI EL EQUIPO DEBERÁ CONTAR CON LA CAPACIDAD DE MONITOREAR LOS PARÁMETROS BÁSICOS DE UN MONITOR, TALES COMO: TEMP, ECG, SPO2, NIBP, BATERIA

RESPUESTA: LA INTERFACE PARA MONITORES REFIERE A QUE EL EQUIPO TENGA LA CAPACIDAD DE REFLEJAR LA PANTALLA EN ALGUNA PANTALLA EXTERNA, PERO PUEDE OFERTAR QUE MIDA LOS PARÁMETROS PROPUESTOS, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES.

PARTIDA 35 – UNIDAD RAYOS X DIGITAL
SIN PUNTO

PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS ACLARE SI EL EQUIPO TÍTULO DEL EQUIPO SOLICITADO ES DE MANERA CORRECTA, YA QUE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO HACEN REFERENCIA A UN EQUIPO DE RAYOS X ANALÓGICO.

RESPUESTA: EL NOMBRE PARA EL EQUIPO CON CLAVE DE CUADRO BÁSICO 531.341.0499 CORRESPONDE A "UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE" Y ES EL QUE SE DEBE FACTURAR EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO.

SIN PUNTO

PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR LAS MEDIDAS EN CM EN SU EQUIVALENTE EN MM, SE ACEPTA?

RESPUESTA: SÍ, SE ACEPTA, PUEDE REFERENCIAR COMO REFIERE.

EN EL PUNTO 11.- PROGRAMAS ANATÓMICOS O RADIOGRAFÍAS PROGRAMADAS O APR: 80

PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN SOFTWARE PARA APR CON 1280 PROGRAMAS, YA QUE ESTO PERMITE TENER UN MAYOR RANGO DE TÉCNICAS, SE ACEPTA?

RESPUESTA: SÍ, SE ACEPTA, PUEDE OFERTAR LO QUE REFIERE.

SIN PUNTO

PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERE INCLUIR EN LA PROPUESTA UN DIGITALIZADOR DE IMÁGENES (CR) E IMPRESORA MÉDICA, YA QUE EL MODO DE ADQUISICIÓN DE LA UNIDAD RADIOGRÁFICA SOLICITADA ES DE MANERA ANALÓGICA, POR LO QUE SERÁ NECESARIO CONTAR CON ESTOS

EQUIPOS PARA OPERAR DE MANERA COMPLETA EL SERVICIO DE RADIOLOGÍA, SE ACEPTA?

RESPUESTA: SÍ, SE ACEPTA, LOS LICITANTES DEBERAN INCLUIR EN SU OFERTA UN EQUIPO CR DE DOS BANDEJAS COMO MINIMO Y QUE ADMITA CUATRO TAMAÑOS DISTINTOS DE CHASIS COMO MINIMO CON IMPRESORA DE PELICULAS RADIOGRAFICAS Y ESTACION DE TRABAJO COMO MINIMO, APLICA PARA TODOS LOS LICITANTES.

SIN PUNTO

PREGUNTA: EN CASO DE SER AFIRMATIVA SU RESPUESTA ANTERIOR, ENTENDEMOS QUE PARA ASEGURAR LA COMPATIBILIDAD Y BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD RADIOLÓGICA, DIGITALIZADOR DE IMÁGENES (CR) E IMPRESORA MÉDICA DEBEN SER DEL MISMO FABRICANTE DE EQUIPO MÉDICO, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: NO ESPECIFICA, PERO PUEDE OFERTAR COMO REFIERE.

SIN PUNTO

PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE INCLUYA EN LAS CARACTERÍSTICAS UN COLIMADOR DE FUENTE DE LUZ LED Y UNA LUMINOSIDAD DE 160 LUX, YA QUE ESTE TIPO DE LÁMPARA OFRECE UN MAYOR TIEMPO DE VIDA Y HAZ DE LUZ MÁS BRILLANTE, SE ACEPTA?

RESPUESTA: PUEDE OFERTAR LO QUE REFIERE.

PARTIDA 35 -- MONITOR DE SIGNOS VITALES (BASICO)
ACCESORIOS

A1.-SISTEMA PARA FIJACIÓN DE CADA MONITOR: MONTAJE DE PARED O SOPORTE PARA FIJARSE A CAMILLA O SOPORTE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS.

PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A AL CONVOCANTE ACLARAR QUE SISTEMA DE FIJACIÓN SE ENTREGARA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO.

RESPUESTA: DEBERÁ OFERTAR SOPORTE RODABLE PARA EL MONITOR, CON SISTEMA DE RETIRO RÁPIDO DEL PEDESTAL, CON 5 RUEDAS COMO MÍNIMO, FRENO, Y CANASTILLA PARA LOS ACCESORIOS DEL MONITOR, Y APLICA PARA TODOS LOS LICITANTES.

ARTÍCULO 17
PREGUNTA NO. 1 - PARTIDA NO. 35 - UNIDAD RAYOS X - PUNTO 1.2
SOLICITAN EQUIPO CON 640 MA O MAYOR.

DE LA MANERA MÁS ATENTA PARA FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA EL ESTUDIO DE NUESTRA PROPUESTA EQUIPO CON 640 MA +/- 7% YA QUE ALGUNAS ESPECIFICACIONES SON CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE ALGUNAS CASAS COMERCIALES. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: SI SE ACEPTA, PUEDE OFERTAR COMO REFIERE SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS LICITANTES.

PREGUNTA NO. 2 - PARTIDA NO. 35 - UNIDAD RAYOS X DIGITAL
SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI EL SISTEMA DE ADQUISICIÓN DE IMÁGENES DE LA SALA DE RAYOS X SERÁ MEDIANTE TECNOLOGÍA FLAT PANEL O DETECTOR O CR (DIGITALIZADOR DE IMÁGENES) Y SI ESTE SE DEBE INCLUIRSE EN LA PROPUESTA.

RESPUESTA: DEBERA OFERTAR CR DE DOS BANDEJAS COMO MINIMO Y QUE ADMITA CUATRO TAMAÑOS DISTINTOS DE CHASIS COMO MINIMO CON IMPRESORA DE PELICULAS RADIOGRAFICAS Y ESTACION DE TRABAJO COMO MINIMO, APLICA PARA TODOS LOS LICITANTE.

PREGUNTA NO. 3 -- PARTIDA NO. 35 - UNIDAD RAYOS X DIGITAL

SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EL ÁREA DONDE SE INSTALARA EL EQUIPO CONTARA CON LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO OFERTADO. ¿ES CORRECTO?

RESPUESTA: DEBERA PROPORCIONAR GUIA MECANICA PARA LA PREPARACION DEL AREA TAL Y COMO LO DICTAN LAS BASES CORRESPONDIENTES A ESTA LICITACION.

QUINTO.- SE INFORMA QUE SE RECIBIERON COMPROBANTES DE PAGO DE LAS EMPRESAS: EQUIPO MEDICO Y CONSUMIBLES DE OCCIDENTE. S. A. DE C.V.; DERIMEX, S.A. DE C.V.; EME SUMINISTROS MEDEX, S.A. DE C.V.; DEWIMED, S.A.; ENCORE HEALTH S.A. P.I. DE C.V., MEDICA SILLER, S.A. DE C.V., Y HEALTH CARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.

SEXTO.- SE INFORMA QUE EL REGISTRO DE LICITANTES TENDRA EFECTO ÚNICAMENTE EL DÍA 04 DE JUNIO DE 2018 A PARTIR DE LAS 09:00 Y HASTA LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SITO EN CUAUHEMOC NUMERO 225 NORTE, C.P. 34000, DURANGO, DGO., ASIMISMO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICO-ECONÓMICA SE LLEVARA A CABO EL DÍA 04 DE JUNIO DE 2018 A LAS 10:00 HRS EN LA SALA DE JUNTAS, ANEXA A LA SUBDIRECCION DE ENSEÑANZA, DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, SITO EN CUAUHEMOC NO. 225, NTE, C. P. 34000, DURANGO, DGO.

SÉPTIMO.- AL TÉRMINO DE ESTA JUNTA SE ENTREGARA COPIA DE LA PRESENTE ACTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE PARTICIPARON EN ELLA, ASÍ COMO AQUELLOS QUE HAYAN ADQUIRIDO BASES, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS MISMOS RECOGER LA COPIA RESPECTIVA AL TÉRMINO DEL EVENTO, TENIÉNDOSE POR NOTIFICADOS AQUELLOS QUE NO ACUDAN A RECOGERLA, INFORMÁNDOLES QUE PODRÁN SOLICITAR COPIA DENTRO DE LAS 24 HORAS SIGUIENTES VÍA TELEFÓNICA EN UN HORARIO DE LAS 9:00 A LAS 15:00 HORAS, AL TELÉFONO 01 618 1 37 70 20 / 1 37 74 82 Ó A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO licitaciones.ssd@durango.gob.mx PARA QUE LOS ACUERDOS SEAN TOMADOS EN CUENTA PARA SU OBSERVANCIA OBLIGATORIA.

CIERRE DEL ACTA.- NO HABIENDO MÁS ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES, NI POR PARTE DE LA CONVOCANTE, DECLARA EL LIC. ALEJANDRO ALVAREZ ECHAVARRIA, TERMINADO EL ACTO SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HUBIERE LUGAR, CONSTE.

POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO

LIC. ALEJANDRO ALVAREZ ECHAVARRIA
REPRESENTANTE DEL DR. CÉSAR HUMBERTO FRANCO MARISCAL
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO

MI. JOB DANIEL GONZALEZ TALAVERA
BIOMEDICO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO

DR. JOSE GUZMAN ONTIVEROS
SUBDIRECTOR DE EPIDEMIOLOGIA Y MEDICINA PREVENTIVA

DR. OSCAR VLADIMIR CAMPOS MORENO
DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD

POR LOS LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
ENCORE HEALTH S.A.P.I. DE C.V.	CARLOS ALBERTO MATA OCHOA	
HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	JUAN ISRAEL LOPEZ RAMIREZ	